



Quarenta marañedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAÑEDIS, AÑO DE MIL SEPTECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Don Tor

Don Torque Garcia del Amor Verino de esta villa
pues a la D. Exproviacion de las Almas de dicho N. S. Dize.
que por mas tiempo de Diez y seis años de la Cita
Religiendo por N. S. D. G. Contribuciones, log.
ha Executado con sumo gusto por venir a N. S. pero
siendo Cansada su avanzada edad, y que por ella
ni be ni chatta con la Expedicion necesaria para tan
barto asunto; y haver en esta villa otras personas
que lo pueden Executar con la eficacia que Requiere
tan barto asunto.

A. S. Suplica de suya Exonerarle se dho Nombra
por las razones que de la Expedicion y practicarla en
otra persona favor q. Expeca N. S. por la
vida queda pidiendo a Dios grande m. a. d.

In Torque Garcia
del Amor

